

# EL SOCIALISTA

## ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo Izquierda.

La correspondencia de Redacción dirijase á PABLO IGLESIAS, la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

### Conjunción Republicano-Socialista

#### CANDIDATURA PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

DISTRITO LATINA-CHAMBERÍ

## Juan de la Prida y Jorro. Carlos Macías Bailly. Francisco Largo Caballero.

### Las elecciones provinciales.

Durante muchos años, aun después del establecimiento del sufragio universal, las luchas en los comicios no lograban apasionar á los electores, impropriadamente de la añeja idea de que era imposible desalojar el caciquismo de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. Si las elecciones de diputados á Cortes lograban apenas mover una infima parte de las huestes votantes (nos referimos, naturalmente, á los electores efectivos), en lo referente á las elecciones para representantes del Municipio y de la Provincia, el resultado era peor aún, pues el campo de lucha quedaba por completo en manos de los mudidos electorales, y los cargos de diputado provincial y de concejal llegaban á estar vinculados en determinada categoría de individuos, que habían hecho profesión de tales cargos, y cuando no en una en otra de dichas Corporaciones, siempre resultaban los afortunados elegidos del pueblo, pero á espaldas de éste. Tanto es así, que al solo anuncio de elecciones de esa clase, podíamos estar seguros de ver en las candidaturas, tanto en Madrid como en otras poblaciones, los nombres de siempre, como insustituibles representantes de la Provincia y del Municipio.

De los innumerables chanchullos y suciedades cometidos en la impunidad de que disfrutaban los usurpadores de la voluntad del pueblo, hablen los gatuperios descubiertos de vez en cuando en el seno de Ayuntamientos y Diputaciones, más quizá en éstas que en los primeros. Por la Prensa han pasado relatos de Diputaciones que tenían pasado vergonzosamente abandonados los servicios de Beneficencia, que no pagaban á los empleados ni á las amas de cría, que cometían verdaderas infamias en las declaraciones de reclutas, que ponían precio al derecho á cobrar de los acreedores, que abusaban de los pueblos cuando éstos no accedían á determinadas exigencias de los caciques máximos; una serie de horrores, en fin, que hasta llegaron á hacer pensar en la conveniencia de suprimir las Diputaciones provinciales.

La saludable reacción operada en el organismo nacional á partir de 1909, que tuvo por resultado la conjunción de los elementos más avanzados del país, comienza á modificar tan anormal estado de cosas. En las Corporaciones populares han entrado aires de renovación y la política municipal toma rumbos—lentamente, eso sí—encaminados á higienizar la administración, laborando á la vista del pueblo y prescindiendo de los tapujos de antaño.

Menester es también que en las Diputaciones provinciales se realice la misma depuración, y para lograrlo es preciso que se apoye vigorosamente á los candidatos de la Conjunción republicano-socialista allí donde se presenten.

En Madrid no hay que decir lo que representaría para la provincia la entrada en la Diputación de un socialista, sobre todo si ese socialista es Francisco Largo Caballero, que durante los cuatro años que ejerció el cargo de concejal demostró cumplidamente sus condiciones de inteligencia y de rectitud para defender los intereses del pueblo.

La Conjunción republicano-socialista no sólo tiene por misión barrer este ca-

duco régimen, sino ir purificando previamente la administración pública en la medida de sus fuerzas, desalojando de sus posesiones á los atacadores del erario nacional en todas sus ramificaciones.

El triunfo de la candidatura conjuncionista significa el triunfo de la moralidad y de la justicia. Hagamos un esfuerzo por conseguirlo.

### La semana burguesa.

Se abrió al fin el Parlamento sin novedad alguna.

Es decir, sin novedad precisamente, no, porque el «travieso conde», que ha sido de nuevo ungido con el cargo de presidente de la Cámara baja, al dar gracias por su elección, tuvo una idea. Y esto ya es una verdadera novedad. ¡Y qué idea!

Como que se refiere nada menos que á la reforma del reglamento del Congreso en la parte relacionada con la concesión de duplicatarios.

El democrático conde opina que, puesto que vivimos en pleno régimen de libertad y todo hombre, aunque no sea diputado, y con más razón el que lo sea, puede emitir sus opiniones sin trabas alguna dentro y fuera del Parlamento, es preciso poner coto á ciertos abusos y evitar que la impunidad del diputado se convierta en impunidad.

¿No les parece á ustedes que la idea es de pronóstico reservado?

Por supuesto, cabe en lo posible que semejante garbanzo se cociera en olla distinta de la romanonesca, porque es un asunto al cual anda dándosele vueltas hace ya tiempo.

Pero la suavidad con que el buen conde ha desembuchado el encargo es para encantar á cualquiera.

¡Fíense ahora de estos liberales que nos mandan!

¡Para que ellos, por sí solos, se decidan á abolir la ley de Jurisdicciones!

Ya se conoce que estamos en período electoral.

Por influencias de un acreditado mudidor electoral se ha concedido á los taberneros prórroga de media hora para cerrar sus establecimientos.

Porque no hay que olvidar que don José es un democrata convencido y hará las elecciones con toda legalidad.

Pero como hay que estar á Dios rogando y con el mazo dando, no está de más el tomar ciertas precauciones conducentes al deseado feliz éxito.

Y ya sabemos que la taberna es la mejor aliada de los electoreros, y allí los pellejos se convierten, por arte de encantamiento, en nutridas falanges de votantes.

No es sólo el vino el líquido que suele subirse á la cabeza de las gentes y marearlas.

También el agua, aunque parezca imposible, acaba por aturdir á los hombres.

Ahí está, para demostrarlo, el propio ministro de Fomento, al cual se le ha subido al último piso la política hidráulica y pretende nada menos que un crédito de 300 millones de pesetas para realizar su plan de construcciones.

Y, la verdad, eso, después del esti-

roncito que los demócratas acaban de dar al presupuesto nacional, es bastante pedir.

Por supuesto, que si se empeñan en disfrazar de patriótico el asunto del agua, nos sacarán del bolsillo los 300 millones, de igual manera que, patrióticamente también, nos sacaron antaño otros 200 para la construcción de la escuadra.

Es decir, para tirarlos al agua. Porque la escuadra no la hemos visto ni la veremos mecerse en los mares.

Las cosas de Marruecos se ponen feas.

En torno á nuestras provisionales posesiones pululan las partidas merodeadoras, como en vísperas de las jornadas de julio de 1909.

Y en el corazón del Imperio, muchas kabilas se han alzado en armas contra el sultán.

De todo lo cual quizá no resulte nada; pero también pudiera darse el caso de que, por unas u otras causas, hubiéramos de tener que intervenir y llegar hasta no sabemos dónde.

Porque esto de las guerras suele saberse cómo empiezan; pero casi siempre se ignora cómo van á concluir.

Y á veces, donde parece que van á recogerse laureles á granel, le sueltan á uno la gran paliza.

Conque abre el ojo, Juan Español, y no te dejes azotar estúpidamente otra vez.

Sobre todo, cuando en el asunto no te va ni te viene nada de interés.

Los interesados en que el negocio de los consumos prospere en Madrid se han apuntado un tanto á su favor.

Han conseguido que el Ayuntamiento acuerde proceder á la subasta del odioso impuesto.

Para ello aprovecharon la ausencia de seis concejales republicanos.

Dicho se está que si éstos hubieran asistido, el chanchullo no se habría consumado.

Convengamos, pues, en que hay ausencias oportunas.

Y esperamos que todavía haya medio de impedir ese nuevo atentado contra el bolsillo y el estómago de los sufridos habitantes de la corte.

Leemos:

Conducido por la Guardia civil ha llegado á Bilbao, procedente de Madrid, el director del semanario republicano *Juventud*, Tiburcio Linacero, autor de un artículo denunciado con arreglo á la ley de Jurisdicciones.

Así, ¡dijo con esos criminales, que se colocan la ley por montera!

El que la haga, que la pague.

Sobre todo, cuando ni siquiera puede aducir, en descargo suyo, el ser administrador infiel de ningún Monte de Piedad.

*El País* — periódico — se ha cansado del balancín y se ha colocado decididamente al lado del Sr. Sol.

Esta nueva postura de *El País* no nos extraña, porque de este periódico no nos puede sorprender nada.

Pero sí lamentamos que al adoptar su actual actitud la empresa contra la Conjunción, de la cual los socialistas formamos una modestísima parte.

¿O es que la defensa de la política socialista entraña necesariamente el falseamiento de la verdad?

Nos agradecería saber á qué atenemos respecto de esto.

### Propaganda electoral.

A los jóvenes socialistas.

Habiendo sido proclamado candidato socialista para las próximas elecciones á diputados provinciales el compañero Largo Caballero, y siendo deber de todos los jóvenes contribuir con su entusiasmo al triunfo de la Conjunción republicano-socialista, se os convoca para que asistáis á la Secretaría núm. 14 para daros instrucciones relacionadas con la propaganda electoral.

Ante el contubernio formado por monárquicos y republicanos no conjuncionistas, es menester una eficaz campaña, en la que todos tomemos parte.

Sirva, pues, de ejemplo la disciplina demostrada hasta aquí por los jóvenes y de estímulo sus constantes triunfos para que ahora, más que nunca, ocupe nuestro pabellón su verdadero sitio.

¡Jóvenes, á la lucha!—EL COMITÉ.

### EN EL MUNICIPIO

#### Sesión del día 3 de marzo.

Tres asuntos importantes figuraban en el orden del día: adquisición de la portada de la platería de Martínez, prórroga á la Sociedad de carruajes de punto para restablecer el servicio de automóviles y proposición sobre los Consumos.

Acercas del primero se discutió mucho desde el punto de vista económico; la platería de Martínez fué construída por Herrera, el arquitecto que trazó el monasterio de El Escorial; el frontis es bello, y aunque de relativa importancia, merece ser conservado y utilizado en otra obra pública. Sus poseedores actuales lo cedían por 15.000 pesetas, y para que en lo porvenir no se hablara, como ahora, de otras obras de arte, del abandono del Ayuntamiento, los socialistas votaron la adquisición de esa portada monumental, que deberá procurarse colocarla lo más pronto posible en sitio adecuado.

Respecto de la prórroga á la Sociedad de coches de punto para restablecer el servicio de automóviles se proponía fijarle un plazo improrrogable hasta el 31 de marzo actual. Con esa prórroga estaba conforme la minoría socialista; pero á última hora se cerrieron ciertas sombras sobre el dictamen, que les obligó á cambiar de opinión. No sólo combatieron lo propuesto, sino que arrastraron á gran número de concejales en su contra, siendo rechazado el dictamen y acordada la rescisión del contrato con la expresada Sociedad por incumplimiento del mismo.

La nota final fué la de la proposición sobre el restablecimiento de los Consumos. Los concejales monárquicos, partidarios de ella, reunieron 22 votos. En cambio, los republicanos y socialistas sumaron sólo 19. Faltaron á esta sesión los Sres. Abellán, Dícanta y Rodríguez Reyes, á pesar de conocer el asunto desde la semana anterior, y se salieron del salón para no votar los Sres. Pérez Guerra, Pascual (D. Sotero) y Vilaríño. ¡Así se combate el propósito de conservar los Consumos!

Y no decimos más porque la labor que se realiza entre bastidores da asco.

### CRONICA

#### Pedir peras al olmo.

Y dijo Dios: ¿Comerás el pan...?

Pero se lo dijo al hombre; al hombre que desobedeciendo á los mandatos de su Creador, le impuso «el sudor de su frente» al necesario yantar. Tal por lo menos nos lo dice así la historia de la religión.

Más la humanidad, á quien por lo visto le pesa la dura carga, rectifica el anatema, y busca también ayuda impía, en «el sudor de la frente» del niño...

¿Que es imposible?... ¿Que en la actualidad el mundo civilizado ha creado leyes que castigan tales horrores?... Reiros conmigo. Los niños pagan su tributo, á veces al igual de bestias, y seguramente no me dejaría por embustero si se lo preguntaran al chicuelo de este verídico relato.

Ello fué en calle céntrica, en la de San Bernardo; allá por frente á la Normal de Maestros, y en hora en que el sol á no semejar á un disco de plata, le hubiera envuelto de plano en sus hebras de oro.

Ocho años sumaría, y sus labios no eran reidores; en sus ojos tristes no bullía la expresión traviesa del niño, para quien la vida es juego; en sus carnes fúcidas se apegaba el dolor... ¡Pobre rapaz, que sin gustar de la infancia, era pájaro sin alas en el remolino de la humanidad!...

Caminaba hacia la glorieta bajo el peso de largas barras de hierro que superaban á sus fuerzas, y jadeante, sudoroso, encorvado en sus débiles piernas, subía y subía la pendiente, cual hombrucillo ebrio que hace prodigios de equilibrio para mantenerse en pie.

El peso venció á la resistencia, y el chiquillo dejó caer las barras. Una nueca de dolor y cansancio se dibujó en su cara, y llevándose las manos atrás, á la altura de los riñones, en aspiraciones violentas de ser que se ahoga, dejó caer también sus carnes, y se sentó en la acera.

¿No es verdad que esto es ingenuo, sencillo y tierno cual un madrigal; y

amargo, triste y profundo como una dolera?...

Cinco, diez, quince minutos, no lo sé, duró aquel cuadro mudo de un chicuelo que se ahoga sentado al pie precisamente del cuerpo monstruo que fué la causa. Después triunfó la naturaleza. El débil ser, en quien en sus ojos no bullía la expresión traviesa del niño, levantó la vista hacia un grupo de rapaces que en la otra acera, alegres y ruidosos, hacían de la vida juego, y mirándolos con afán ávido, sus labios no reidores dejaron asomar una sonrisa. Fueron para él segundos estos de indecisión y placer; la infancia reclamaba lo suyo, y hubo un momento en él que me creí iba á correr tras ellos.

Pero no; allí, á sus pies, estaban los ojos de su amo, y codiciosos de su presa no le soltaban. Allí, á sus pies, estaban las barras de hierro que le ayudaban al su necesario yantar; y el esclavo niño, quizá al recuerdo del ayuno y castigo, si con «el sudor de su frente» no buscaba su parte alcuota de puchero, estumó en su rostro un gesto de terror y miedo, y bajando la cabeza, por apartarla seguramente del incitante juego de los rapaces de enfrente, lanzó un suspiro.

Incontinenti púsose en alto, cual caballo caído á quien dan de palos, estiró sus apaltracados miembros, y tras repetidos é inauditos esfuerzos para echarse al hombro la pesada carga, tornó al martirio volviendo á subir la pendiente cual hombrucillo ebrio que hace prodigios de equilibrio para mantenerse en pie.

El sol continuaba asemejándose á un disco de plata y un sire gris, anti, empezó á dejarse sentir, mientras abajo, cual alondras locas, parlotando y risoteando alegres, quedaba la traviesa infancia en lo que su edad imperiosamente les exige, como brutal sarcasmo á aquella otra alondra que, dada su primera caída, subía y subía con la cruz á cuestas...

¿Que esto no es digno? ¿Que no es humano? ¿Que no es moral?... Ya lo sé. Pero, caro lector, nuestra conciencia es una ridícula sensiblera. La moral actual no está en procurar la baratura de la leche, la higienización de viviendas, la construcción de jardines sanos donde el niño respire oxígeno y se bañe en sol; no. Tampoco consiste en facilitar la vida, en evitar la adulteración de los alimentos, en procurarnos agua abundante; ¡cal! Y menos, mucho menos, se preocupa en la enseñanza, en la construcción de escuelas, en crear y dictar leyes de protección á la infancia, castigando severamente á los infractores de ellas.

La moral moderna no consiste en eso; consiste, lector... pues precisamente en todo lo contrario.

¿Qué puede, pues, importarnos el escozor de la conciencia por ver á un rapaz, ¡pchs! á un grano de arena, en el que sus labios no eran reidores; en el que en sus ojos tristes no bullía la expresión traviesa del niño; en el que en sus carnes se apegaba el dolor y que sumaría ocho años á lo más, cargado como bestia, pobre flortronchada por la brutalidad del humano vendaval?...

¿Saber quiénes fueran sus padres, su bárbaro y tiránico amo, para repretenderlo y castigarlo severa, duramente?... ¡Sensiblería, amigo; ridícula sensiblería nada más...! Esto qued, en fin, ya lo veremos, para estos infames liberales rojos y semirrojos, que dicen preocuparse de la humana condición.

Cierto es que tal cual marchaba aquel infeliz, á ser uncido á una carreta no le faltaba seguramente ni el canto de una peseta; pero aunque fuera menos crueldad el hacerlo, quién sabe, de seguir así, si todo seandaría. Porque, según afirmaba Dumas padre, la vida «es un rosario de miserias que el filósofo pasa riéndose». Y ya ya; si estos infames de liberales rojos y semirrojos no lo arreglan, ya se irán acostumbrando á ser filósofos como nosotros, para que los ajenos dolores se les importen un higo.

¿Que es imposible?... ¿Que en la actualidad el mundo civilizado ha creado leyes que castigan tales horrores?... Reiros conmigo; ya lo habéis visto. Eso de las leyes, aunque las haya, es un mito porque no se cumplen; á lo menos aquí en Madrid, en la capital de la España católica, donde para mayor contraste reside el Gobierno y funcionan los Parlamentos, que debieran ser, si no son, la Ciencia que creara ó implantara el humano progreso hacia la perfección de lo que vive, vida; y los maestros que nos educaran en la Ciencia.

Pero donosa ocurrencia es pedir peras al olmo. Harto hace con dar, siquiera en racimos, flor y fruto de completa inutilidad... — ALFONSO GALIÁN y MARÍN.

## DE LA CONJUNCION

## MÍTINES EN CÓRDOBA Y GRANADA.

## En Córdoba.

El domingo, según se había anunciado, verificóse en Córdoba el mitin pro-Conjunción, de la serie de actos de esta índole organizados por el Comité Ejecutivo de la misma.

A la capital andaluza trasladáronse desde Madrid los Sres. Azcárate, Soriano, Salvatella, Zulueta, Félix de la Torre, Orbe, Ocio, Barcia, Tapia, Blanco Soría y nuestro compañero Pablo Iglesias.

La recepción hecha a los expedicionarios fué verdaderamente entusiástica.

El mitin se verificó en la Plaza de Toros, por ser el local más amplio que pudo encontrarse.

Concurrieron al acto ocho ó diez mil personas, y lo presidió el Sr. Luque, de la localidad.

Nos es completamente imposible, dada la pequeñez de nuestro periódico, dar cuenta de los discursos pronunciados. Sólo diremos que se leyeron unas cuartillas del Sr. Galdós, que fueron muy aplaudidas, y que hablaron los señores Itiguez, Tapia, Barcia, Ocio, Azcárate, Luis Zulueta, la Torre, Salvatella, Soriano é Iglesias, éste en último lugar.

He aquí una síntesis de lo dicho por Iglesias:

«Ciudadanos: Habéis oído frases elocuentísimas, y ahora os toca oír la voz tosca y ruda de un trabajador.

Yo no soy, como equivocadamente se ha dicho de mí, un maestro de la democracia, sino un modesto luchador de las ideas socialistas, que hoy, por las circunstancias políticas, está en la Conjunción republicano-socialista, porque en ella está la fuerza y porque sin ella no habrá República. La Conjunción no se hizo sólo para echar a Maura y que no volviese más; se hizo para algo más grande, para traer la revolución, y como consecuencia, la República; por eso hay que desconfiar de los republicanos que atacan a unos monárquicos y dejan vivir en paz a otros.

«A la Monarquía se la debe combatir sin descanso, como culpable de todo. Para derribarla y traer la República hace falta que todos vayan unidos. El partido republicano es grande y potente; pero se necesitan además otros elementos para dar el golpe formidable que ha de derribar el régimen.

«Es preciso que todos presten atención al problema nacional, y no seamos impresionables y no olvidemos el mañana. Para conseguir el triunfo es necesario la unión de todos, porque la fuerza republicana unida a la socialista y a las torpezas del régimen ha de traer cuanto antes la República. Hay que unir todas las energías y todas las fuerzas para conseguir la victoria inmensa que representa la consecución de la regeneración de España.

«Respecto a la lucha electoral conviene asistir a ella para laborar por la reputación administrativa y económica y más tarde conseguir la República social, que estreche los lazos de compañerismo entre los hombres.»

## En Granada.

El lunes por la tarde verificóse en el teatro de la Alhambra el segundo mitin de esta serie; para tomar parte en él trasladáronse desde Córdoba los señores Soriano, Salvatella, Ocio, Barcia y nuestro amigo Iglesias. Los Sres. Galdós y Azcárate no pudieron asistir por ocupaciones ineludibles.

El teatro estaba de bote en bote. Además de los mencionados oradores, hablaron en el mitin los Sres. Duarte, Sansón, Riaño y los compañeros Yudes, de la localidad, y Molina, de Loja, en representación de aquellos trabajadores.

Lo dicho por nuestro compañero Iglesias fué, en resumen, lo siguiente:

«Estamos reclutando—dijo—el mayor número posible de elementos para el ejército progresivo que dará la batalla al régimen monárquico.

«La Conjunción se hizo para evitar que Maura vuelva al Poder. No tendríamos dignidad ni entereza si consintiéramos que tal cosa sucediese.

«Los republicanos aspiran a la realización de sus ideales; los socialistas desean que España se convierta en un pueblo moderno y la República les permita aligerar el paso para que el proletariado conquiste el Poder. Con el Partido Socialista irán a la lucha las Sociedades obreras, dispuestas a ocupar su puesto en la acción cuando lleguen las circunstancias críticas. Entre los conjuncionados no hay recelos ni dudas: están convencidos de que no se puede esperar a que la Monarquía caiga por sí sola.

«Cuando se implante la República no sucederá lo que esperan algunos temerosos, no sobrevendrá la guerra civil, porque no resurgirá el fantasma del clericalismo; pero, si fuera necesario, los socialistas intervendrían para garantizar el sostenimiento de la República.

«Canalejas no ha cumplido los compromisos democráticos. En el problema clerical, nada ha hecho; en la cuestión de África, si llega la ocasión, hará lo mismo que Maura; en materia económica, ninguna de sus medidas se puede aplaudir. La Conjunción no apoyará a Canalejas, porque él sólo se propone robustecer a la Monarquía; siempre se inclina a la derecha, y nunca hará nada en beneficio del pueblo.

«Los socialistas deben estar prevenidos, porque cuando menos se espere

pueden sobrevenir hechos (como una reproducción de la guerra de África ó el intento de dar nuevamente el Poder a Maura) que exijan su intervención y la demostración de que España no está dormida. Por vivir desconfiados, hemos perdido varias ocasiones de traer la República. Es preciso aprovechar la primera que se presente, y que acaso no tarde mucho.»

## Nuestra abdicación.

«Por qué abdicar en manos de unos cuantos individuos nuestra propia libertad y nuestra propia iniciativa? ¿Por qué concederles la facultad de ampararse, con ó en contra de la voluntad de cada uno, de la fuerza de todos y disponer de ella a su antojo?

«¿Hállanse, acaso, tan excepcionalmente dotados que puedan, con alguna apariencia de razones, sustituir a la masa y proveer a los intereses de los hombres mejor que pudieran efectuarlo los propios interesados?

«Son, tal vez, infalibles é incorruptibles hasta el punto de que se les pueda confiar prudentemente la suerte de cada uno y la de todos?

Y aun cuando existieran hombres de una bondad y de un saber infinitos, aun cuando por una hipótesis, irrealizada é irrealizable, el poder de gobernar se confiara a los más capaces y a los mejores la posesión del poder, nada, nada, absolutamente, agregaría a su potencia bienhechora, sino que produciría el resultado de paralizarla, de destruirla, por la necesidad en que se encontrarían de ocuparse de tantas cosas para ellos incomprendibles y por la de malgastar la mejor parte de sus energías y actividades en la empresa de conservar el poder a todo trance, en la de contentar a los amigos, en la de callar a los descontentos y en la de combatir a los rebeldes.

Por otra parte, buenos ó malos, sabios ó ignorantes, ¿qué son los gobernantes? ¿Quién los designa y eleva para tan alta función? ¿Se imponen ellos mismos por derecho de guerra, de conquista ó de revolución? Pues entonces, si esto es así, ¿qué garantía tiene el pueblo de que habrán de inspirar sus actos en la utilidad general? Esto es una pura cuestión de usurpación; y a los gobernados, si están descontentos, no les queda otro recurso sino acudir al empleo de la fuerza para librarse del yugo. ¿Son elegidos por una clase ó por un partido?

Pues entonces serán los intereses y las ideas de esta clase ó de este partido los que triunfen, mientras que la voluntad y los intereses de los demás serán sacrificados. ¿Se les elige por sufragio universal? En este caso, el único criterio está constituido por el número, cosa que, ciertamente, no significa ni acredita equidad, razón ni capacidad; los que sepan engañar mejor a la masa serán quienes resulten elegidos, y la minoría, compuesta algunas veces de la mitad menos uno, resultará sacrificada; esto sin contar con que la experiencia demuestra la imposibilidad absoluta de hallar un mecanismo electoral en virtud del cual los candidatos electos sean por lo menos los representantes genuinos de la mayoría.

Numerosas y variadas son las teorías mediante las cuales se ha tratado de explicar y justificar la existencia del Gobierno. Todos, en suma, fundan en el preconcepto, confesado ó tácito, de que los hombres tienen intereses contrarios y de que se necesita una fuerza externa y superior para obligar a unos a respetar el derecho de los otros, imponiendo determinada norma de conducta que armonizaría, en la medida de lo posible, los intereses en pugna y que proporcionaría a cada uno la satisfacción más grande con el menor sacrificio concebible.

Dicen los teorizantes del autoritarismo:

«Si los intereses, las tendencias, los deseos de un individuo aparecen en oposición con los intereses, las tendencias, los deseos de otro individuo, ó con los de la misma sociedad, ¿quién tendrá el derecho y la fuerza de obligar al uno a respetar los intereses del otro? ¿Quién podrá impedir a un determinado ciudadano violar la voluntad general?

«La libertad de cada uno—dicen—tiene por límite la voluntad de los demás; pero, ¿quién habrá de establecer este límite y quién lo hará respetar? Los antagonismos naturales de intereses y pasiones crean, pues, la necesidad del Gobierno y justifican la existencia de la autoridad que desempeña el papel de moderadora en la lucha social y asigna los límites de los derechos y de los deberes de todos y de cada uno.»

En todo caso, y cualquiera que sea el modo que de entenderlo tenga quien quiera que fuere—quienes, como todos los teorizantes, pueden perder de vista la realidad para correr tras un fantasma de lógica—, es lo cierto que el pueblo no consentirá jamás que se atente impunemente a su libertad ni a su bienestar, y si la necesidad surgiera, sabría atender a su propia defensa contra las tendencias antisociales de algunos exrtaviados.

Mas para esto, ¿es indispensable la existencia de esa gente que tiene por oficio la fabricación de leyes? ¿Ni la de esas otras que sólo se ocupan en descubrir ó en inventar contravenciones a ellas? Cuando el pueblo repruebe verdaderamente y seriamente una cosa y la encuentre perjudicial, sabrá lograr impedirlo mejor que todos los legisladores,

todos los gendarmes y todos los jueces de profesión.

«Cuando en las insurrecciones el pueblo ha querido hacer respetar la propiedad privada, lo ha conseguido mejor que pudiera haberlo hecho un ejército de gendarmes.

Las costumbres se acomodan siempre a las tendencias y a los sentimientos de la generalidad, y son tanto ó más respetadas cuanto menos sujetas se hallan a la sanción de la ley, porque todos ven en ellas y comprenden su utilidad, y los interesados, que no se hacen ilusiones acerca de la protección del Gobierno, se proponen hacerlas respetar por sí mismos. Para una caravana que viaja por los desiertos africanos, la bien entendida economía del agua es una cuestión de vida ó muerte para todos, y el agua, en tal circunstancia, conviértese en cosa sagrada: nadie se permite abusar de ella. Los conspiradores tienen necesidad de rodearse del secreto: el secreto es guardado, ó la nota de infamia cae sobre quien la viola.

Las casas de juego no están garantizadas por la ley y, entre jugadores, quien no paga es considerado por todos y él mismo se considera deshonrado.—FERMIN MIGUEL.

## Triunfo obrero.

La Sociedad de Obreros Toneleros de Sevilla ha salido triunfante de la huelga parcial declarada al patrono Balsara, por negarse a abonar la tarifa de precios que se paga en los demás talleres.

En un principio dicho patrono mostróse intransigente y hasta hizo ocupar algunos de los puestos vacantes por esquiroleros traídos de fuera; pero al fin entró en razón viendo cómo la Sociedad se entendía con éstos, en su mayoría engañados, y estaba dispuesta a resistir con tesón y energía.

En el convenio firmado accede a aumentar el precio de la mano de obra, nivelándole con el de los demás talleres; readmite a todos los huelguistas, no pudiendo despedir ninguno sino por causa justificada, y, lo que es más importante, se compromete de antemano a pagar una indemnización de quinientas pesetas a la Sociedad, si cuando ésta solicite un aumento general en las tarifas de trabajo, no lo acepta inmediatamente.

Los esquiroleros han dado explicaciones é ingresado en la Sociedad para seguir trabajando al lado de los huelguistas. Nuestra enhorabuena a los toneleros sevillanos, y a obrar siempre con decisión, a la vez que con cautela, y sin precipitaciones ni ligerezas.

## CAMPAÑA NACIONAL

## Contra la ley de Jurisdicciones.

## Mitin en Lux-Edén.

Para pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones, se celebró en este teatro el pasado domingo un mitin organizado por la Juventud Socialista y el Grupo Socialista del Norte.

Presidió el compañero Miraflores, el que explicó en breves palabras el objeto del acto, concediendo a seguida la palabra al compañero Saborit, de la Juventud.

Limita su discurso a calificar de equivocados a los que creen que los jóvenes socialistas se van a callar porque se les procese y a excitar a que se haga una campaña activa contra la odiosa ley, afrenta nacional y estigma que nos deshonra ante Europa.

Arroyo, en nombre del Grupo Socialista del Norte, explica las razones por que el Grupo viene a esta campaña y combate duramente a la malhadada ley, comparándola con la institución del Santo Oficio.

A continuación hace uso de la palabra Egocheaga, en representación de la Juventud Socialista, el cual, después de citar algunos vergonzosos procesos seguidos con arreglo a esta ley, dice que, como está en pugna con la civilización, no nos permite somarnos a Europa. Para derribarla—dice—hay que sacrificarse; en esto no seremos parecos los jóvenes socialistas. Censura acremente a los intelectuales, sobre todo a los estudiantes que se aborotan por cualquier insignificancia, y, sin embargo, dejan pasar sin protesta esa ley que nos afrenta. Si los trabajadores quieren conseguir algo—agrega—tendrán que hacerlo con su propia fuerza, pues de los intelectuales no se puede esperar nada. Los socialistas estamos dispuestos a ir contra esa ley y a poner en evidencia a los políticos que no quieren ir en su contra.

Al levantarse a hablar la compañera Virginia González, de la Agrupación Femenina, es recibida con nutridos aplausos. Satiriza la política egoísta de los hombres públicos de España; declara anulada la Constitución por una ley que es un contrasentido; como consecuencia de esto, dice que es necesario que la clase trabajadora, con su unión, constituya una fuerza positiva que se imponga a la burguesía; esa fuerza—añade—no se crea militando en un partido político que mantenga zánganos; esa fuerza se constituye ingresando en el Partido Socialista.

Habla de la labor de la mujer en la cuestión social, dirigiendo duros ataques a la canalla que monopoliza la educación femenina.

Blázquez califica a Canalejas de falso democrata. Un hombre—dice—que sostiene una ley limitadora de la crítica, del pensamiento, deja de ser democrata, si es que alguna vez sintió la democracia. Los socialistas tenemos que ir contra un régimen que para sostenerse necesita leyes de excepción, leyes bárbaras, defensoras de esta sociedad caduca; por lo que a los jóvenes respecta, haremos una campaña nacional en contra de la oprobiosa ley de Jurisdicciones y si Canalejas no quiere escuchar la voz del pueblo y escucha la de las alturas, tendremos que apelar a otros procedimientos.

Angulo dice que la clase trabajadora tiene suficientes arrestos para oponerse a todas las leyes injustas. Ataca a una parte de la prensa, que sólo se preocupa del «perro chico», y presenta al periodista como mercenario de la idea, que tiene que defender lo que no siente, por lo que, seguramente, la prensa no da a esta campaña la trascendencia que realmente tiene. Compara la ley de Jurisdicciones con otra no menos brutal de la Argentina.

Con valentía arenga a la lucha, sin que haya temor a espadones para lograr que penetren en esta desgraciada nación auras de libertad.

El presidente dió por terminado el acto en medio del mayor entusiasmo, presentando a la concurrencia las conclusiones que se han de mandar al presidente del Consejo de ministros, las cuales fueron aprobadas por aclamación.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

A la salida se hizo una colecta para atender al sostenimiento de las víctimas de esta campaña.

## Opinión de Pablo Iglesias.

Nuestro colega VIDA SOCIALISTA dedica su último número a combatir la ley de Jurisdicciones. De entre las opiniones que recoge, vamos a trasladar a estas columnas la de nuestro amigo Iglesias.

## Es como sigue:

«Claramente se ha visto que la ley de Jurisdicciones es opuesta a la Constitución del Estado.

«La ley fundamental, en su art. 13, dice que todo español tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa; pero cuando los ciudadanos españoles, haciendo uso de ese derecho, formulan juicios, críticas u observaciones acerca de la fuerza armada ó de alguno de sus componentes, ó exponen ideas respecto de su organización, carácter é influencia, los Tribunales del fuero de Guerra y Marina les salen al paso aplicándoles el siguiente artículo de la famosa ley:

«Art. 3.º Los que de palabra ó por escrito, por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicación, en estampas, alegorías, caricaturas, emblemas ó alusiones, injurien u ofendan clara ó encubiertamente al Ejército ó a la Armada ó a instituciones, armas, clases ó Cuerpos determinados del mismo, serán castigados con la pena de prisión correccional, y con la de arresto mayor en sus grados medio y máximo a prisión correccional en su grado mínimo, los que de palabra, por escrito, por la imprenta u otro medio de publicación, instigaren directamente a la insubordinación en institutos armados ó a apartarse del cumplimiento de sus deberes militares ó personas que sirvan ó estén llamadas a servir en las fuerzas nacionales de tierra ó de mar.»

«Y comprendidos han sido en este artículo oradores ó periodistas, anarquistas, socialistas, republicanos, monárquicos, y, entre éstos, hasta los que escriben en los periódicos militares y pertenecen al Ejército. Ninguno se ha escapado.

«Y cuando no han sido condenados por injurias a la fuerza armada, lo han sido por instigar a la insubordinación, por la «tendencia» de los discursos, ó simplemente por presidir un mitin combatiendo la guerra y reclamando el servicio obligatorio.

«Esta ley, que no tiene par en ningún pueblo de Europa, que es un bochorno para nuestro país, que mientras exista acreditará una gran cobardía en los hombres civiles, no sólo ha sido elaborada por liberales, sino que jamás se ha aplicado tanto como en el período que lleva al frente del Gobierno el radical Sr. Canalejas.

«En breves días ha habido cuatro ó cinco denuncias, correspondiendo dos de ellas a un periódico militar.

«Si fuera sincero en el presidente del Consejo de ministros su deseo de que preponderase el Poder civil, semejante hecho debiera haberle bastado para anunciar la derogación de la ley de Jurisdicciones, enmendando así la falta que cometió al dejarla pasar sin protesta hace cuatro años desde la presidencia del Congreso.

«Pero como tal sinceridad no existe, no hay que esperar de Canalejas que repare tamaña inconsecuencia. Por el contrario, si opina que el perseverar en ella puede influir para que le presten apoyo ciertos elementos, no tendrá reparo alguno en mantener en vigor ley tan odiosa.

«Conducta muy distinta es la que corresponde seguir a los que de veras se precian de liberales y avanzados.

«Ante el escándalo que resulta de que rija en los tiempos actuales una ley que pugna con todo principio de dere-

cho y de justicia, y a la vista de las enormidades, mayores en número cada día, que por medio de ella se cometen, todos los ciudadanos que figuren en las filas progresivas, todos los que sean fieles a las ideas liberales, deben levantarse a una para protestar contra semejante engendro, y no cesar en la protesta hasta que logren su desaparición.

«Desde la Prensa, desde el mitin, desde el Parlamento, desde todos los terrenos donde pueda ejercerse la acción política debe combatirse a la ley de Jurisdicciones y a cuantos tengan la osadía de defenderla ó procurar su mantenimiento.

«Socialistas y republicanos están más obligados que nadie a realizar esa campaña y a persistir en ella con tenacidad y ardor hasta conseguir la victoria.

«Los representantes de dichas fuerzas políticas en el Parlamento deben responder a la actitud de las mismas haciendo guerra sin cuartel, imposibilitando la vida del Gobierno en tanto no eche abajo la ley de Jurisdicciones.

«Exige la muerte de ésta la dignificación de todos los elementos avanzados.»

## La Unión General.

No podía faltar la adhesión de la Unión General de Trabajadores de España a la campaña que contra la ley de Jurisdicciones han emprendido todos los elementos progresivos, é iniciativa de la Federación de Juventudes Socialistas; como es sabido, la Unión General, confederación a la moderna, que desarrolla su acción en todos los terrenos de la lucha de clases, ha adoptado el acuerdo de adherirse a la batalla que el domingo 26 del corriente se ha de verificar en toda España.

Ya lo saben, pues, las Sociedades afiliadas a la Unión: el Comité Central, por unanimidad, ha acordado ver con simpatía este movimiento y secundarle, ¡a la acción, federados!

## Las mujeres socialistas.

El Comité de la Agrupación Femenina Socialista de Madrid ha acordado unánimemente secundar esta acción unificada contra la ley de Jurisdicciones.

Al efecto, las afiliadas repartirán pliegos para que sean llenados con firmas pidiendo desaparezca la ley de Jurisdicciones.

También han acordado celebrar un mitin, de mujeres exclusivamente, el domingo 26, en el local que se halle disponible.

De esperar es que estos acuerdos serán imitados por las Sociedades femeninas de España.

## En Cataluña.

Sigue el entusiasmo en esta región española. La Federación de Juventudes tiene noticias del Comité Ejecutivo contra la ley de Jurisdicciones que aseguran un gran éxito para el día 26. Aparte los numerosos mitines que por la noche se celebrarán, hay el propósito de organizar un monstruo, de día, en la plaza de toros, con manifestación a la salida.

Las Agrupaciones y Juventudes Socialistas catalanas están también preparando diversos actos de importancia, de que ya nos ocuparemos.

## En las Vascongadas.

Como siempre, esta región admirable da ejemplo de disciplina.

En Bilbao y pueblos de la zona minera se trabaja activamente en contra de la ley de Jurisdicciones.

Los mítines serán tan numerosos como ordenados, según es costumbre en nuestros amigos del Norte.

## Extraordinario de «Renovación».

Se ha pedido original para ese número, verdaderamente notable, a más de los ya dichos, a los siguientes: Verdes Montenegro, Benavente, doctor Vera, Ortega y Gasset, Barcia, Meabe, Urrea, Sanchis, Répide, Cabello, Salvador, Escolla, Botana, Francisco Azorín, etc.

Para la fecha de la campaña estará en poder de todos los corresponsales y contribuirá, en unión del folleto *La ley de Jurisdicciones y el mitin de Barbieri*, a mostrar las atrocidades de la ley de Jurisdicciones.

Se admiten pedidos hasta el día 15 en la Federación de Juventudes Socialistas.

El paquete de 30 números vale 1 peseta.

## COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

Se pone en conocimiento de todos los consumidores que, a partir del día 6 del corriente, se pueden presentar los tickets de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año próximo pasado para su liquidación, en los sitios y horas que a continuación se expresan: los días del 6 al 10, en las oficinas, Góngora, 2; del 13 al 17, en la sucursal segunda, Valencia, 5; del 20 al 24, en la sucursal primera, Cava Baja, 33.

Las horas para todas las Secciones serán de seis a ocho de la tarde.

Advertencia.—Pueden presentarse los tickets de cualquiera de las Secciones en los sitios arriba indicados.

AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Se convoca a todos los afiliados a una reunión que se celebrará el sábado 11 del corriente, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar de asuntos electorales.

Los concejales socialistas.

En la última sesión celebrada por la Agrupación Socialista de Alcoy, nuestro compañero Rafael Laliga, representante de dicha Agrupación en el Municipio, dió lectura a una extensa Memoria haciendo historia de su gestión durante el año de 1910 en el Concejo.

Por su mucha extensión y la falta de espacio no la publicamos íntegra, transcribiendo únicamente lo más substancial de dicha Memoria.

Dice nuestro correligionario: «No solamente con mi voto, sino con las razones que consideré oportunas, combatí que el Ayuntamiento subvencionase y tomase parte en las fiestas de carácter religioso, habiendo conseguido que única y exclusivamente se haga representar en las fiestas de San Jorge.»

«Para solucionar la crisis obrera, acordó el Ayuntamiento la apertura de nuevas vías de comunicación en los ensanches, y con tal motivo propuse que la jornada de trabajo fuese de ocho horas y no de nueve, como proponía el alcalde.»

«Esta proposición fué rudamente combatida por los representantes de todos los partidos. Los canalejistas declararon que no la aceptaban porque aún no era ley la jornada legal de ocho horas, y los conservadores objetaron que con eso protegíamos el alcoholismo, pues los obreros tendrían más tiempo para emborracharse.»

«Con motivo de estas manifestaciones de los ediles canalejistas y conservadores, el vecindario que ocupaba la tribuna abuchó a los oradores, y a la salida del Ayuntamiento tributo una monumental silba al autor de las frases, el concejal D. Francisco Molit. Las Sociedades obreras de la localidad tomaron parte en la cuestión, y en reunión celebrada para tratar de este asunto, acordaron solicitar del Ayuntamiento:»

- 1.º Que los obreros que se empleen en las obras municipales que han de realizarse para conjurar la crisis obrera trabajen jornadas de ocho horas.
2.º Que el Ayuntamiento lleve con gran escrupulosidad lista de los obreros que reclaman trabajo, y
3.º Que se empleen con prioridad obreros asociados.

«Tanto mi proposición como las anteriores peticiones, fueron desechadas, á excepción de la segunda de las formuladas por las Sociedades obreras.»

«Contra un informe proponiendo la adquisición de lámparas de filamento metálico, marca «Tántalo», para el alumbrado público, hice constar mi protesta, después de demostrar con números la mayor economía de otras lámparas; pero como el ingeniero autor del informe es el representante de la fábrica de lámparas marca «Tántalo», la mayoría aprobó el dictamen.»

«Contra la adulteración de alimentos y robos en el peso y medidas, también realizó una buena campaña nuestro correligionario, imponiendo multas á los comerciantes defraudadores. He aquí comparado el importe total de lo recaudado por este concepto durante el año

último y los siete anteriores: 1902, 98,50 pesetas; 1903, 45; 1904, 26; 1905, 33; 1906, 5; 1907, 8,50; 1908, 20; 1909, 168,50; 1910, 932,50. Entre los decimosos realizados por nuestro compañero figura uno contra la Beneficencia municipal, por la pésima calidad del pan.

En la discusión de presupuestos combatió el aumento de sueldo á los empleados de alta categoría, y propuso el aumento de un real para los sueldos menores de 2,50 pesetas, consiguiendo se aumentaran éstos en medio real diario.

En conjunto, la labor realizada por nuestro compañero en el Municipio de Alcoy es de las que dejan grato recuerdo en cuantos se preocupan de los asuntos públicos. La Asamblea aprobó su gestión y ratificó su confianza al concejal socialista.

Un alcalde con toda la barba.

Los obreros de Villanueva del Campo organizamos una reunión de propaganda societaria, y cuando iba á dar comienzo el acto se presentó el alcalde con la pretensión de presidirlo, no sabemos con qué derecho.

Como se le negó la presidencia, salió por el resorte de que tenía que dar lectura á una comunicación que le había entregado un señor médico pidiendo controversia en el mitin.

Se le respondió que el acto era de propaganda y no de controversia y que, por lo tanto, podía guardarse la comunicación para otro día.

Y sin más, ni más, el secretario del Ayuntamiento procedió á leer la comunicación de marras.

Llamóse la atención al alcalde acerca de su conducta, que era un verdadero atropello al derecho de reunión, y entonces, el muy alcalde, ayudado por cuatro curas, empezó á alborotar y ordenó que fueran expulsados del local los oradores, como así se hizo.

Esto, francamente, es una barbaridad digna de Zuluandia solamente. Pero bajo la gobernación democrática y radical por añadidura del Sr. Canalejas, no nos sorprende.

«Qué ha de sorprendernos, si desde que des gobierna D. José se han registrado más atropellos del caciquismo y más procesos por la de Jurisdicciones que en tiempo de La Cierva!»

Parecerá una exageración, pero es la pura verdad. Ahora bien, por lo visto, estas vergüenzas políticas no son capaces de enrojecer los carrillos (íbamos á decir mejillas) del radical y democrático jefe del Gobierno.

POR SI VALE

Meses, casi podría decir años, han transcurrido desde que los socialistas españoles, percatándonos de la gran trascendencia que la obra en sí llevaba, acordamos, de manera oficial y poco menos que señalando plazo, dar cima á la empresa magna para nosotros de publicar diariamente EL SOCIALISTA.

Pero sea por las consecuencias que la revolución de julio de 1909 produjo en el regular funcionamiento de la organización obrera española, ya por efecto de la crisis industrial que padecemos, con todos los caracteres de crónica, ó por el platonismo socialista de que parece estamos contagiados buen número de españoles que decimos pertenecer á la Internacional, lo cierto, lo innegable es que aún EL SOCIALISTA sólo aparece cada siete días. De nada (1) ha servido el número extraordinario publicado en marzo del

(1) Relativamente, se entiende.

pasado año en conmemoración de haber llegado á los veinticinco años de publicación; la madrazona cuanto loable insistencia del compañero Meliá; los libros y folletos que en su favor han donado y las diversas veladas ó funciones teatrales verificadas á tal fin. EL SOCIALISTA aún no es diario. Y este debe ser el empeño de dignidad para todos los socialistas españoles; pues su más urgente publicación se hace indispensable para la afirmación y propaganda de nuestras ideas y por ya exigirlo así la importancia de nuestro partido; pues no se concibe que en una nación tan irredenta como esta no cuente la clase trabajadora con un periódico diario.

Se acerca el 18 de marzo, la fecha que todos los obreros, y principalmente los socialistas, la celebran en la medida que les es posible; yo, el más insignificante de todos los socialistas españoles, por lo tanto sin autoridad y sin previamente haber consultado la idea, me atrevo á exponer: ¿Estamos dispuestos todos los socialistas españoles — y los que con la idea simpatizan — á sacrificarnos de verdad por la pronta aparición (del 1.º de mayo) de EL SOCIALISTA diario, entregando al tesorero respectivo una peseta para este fin la noche del 18 de marzo? ¿Sería la mejor manera de honrar la memoria de la Commune!

«Aceptese ó no mi proposición, yo prometo, como minimum, entregar una peseta á tal objeto la citada noche, é insto á cuantos personalmente me conocen á que me imiten; será el mejor homenaje de admiración hacia los revolucionarios parisienses.» — R. JÁNEZ.

Pamplona.

ACTOS CIVILES

La compañera del correligionario Julio Antiga, ha dado á luz un hermoso niño en Erandio.

El recién nacido se libró afortunadamente de la ducha cristiana y se cría tan robusto.

Sea enhorabuena.

En Olula de Castro se casaron civilmente el compañero Francisco Martínez Mirallas y la joven Josefa Pérez Mateo.

Quando la beatería se enteró de los propósitos de ambos valientes novios, hicieron lo posible para atraerse al redil católico. Pero ellos han hecho su voluntad, sin pasar por las ridículas ceremonias de la Santa Madre Iglesia. Sean tan felices como merecen.

En Górgal ha habido buena tanda de actos civiles últimamente: Registro civil de un hijo de Plácido Martínez y María López, el 18 de enero.

Registro civil de una hija de Juan Infante y Dolores Marín, el 18 de febrero.

Y el 1.º de marzo, matrimonio civil de nuestro compañero Juan Angeles Gómez y la joven Josefa Parra Pérez, acto que revistió gran importancia, al cual acudió gran número de invitados y curiosos.

Enhorabuena á todos.

El compañero Félix Díaz Maroto, de Madrid, ha inscrito en el Registro civil á un niño hijo suyo.

Este es el segundo hijo que dicho compañero ha librado del consabido remojón bautismal.

En Tembleque han sido registrados civilmente, librándoles del remojón clerical, un hijo de nuestro compañero Hermenegildo Martín, y una hija de Angel Seguido.

Ambas criaturas se encuentran en excelente estado de salud.

Con aquellos cuartos daríais alguna taza de caldo, quizás alargaríais la vida de algún pobre tísico; pero enseñasteis á otros á perderse; de esta manera, un tísico mejorado hoy puede representar diez tísicos muertos mañana.

Yo afirmo que aquellos hombres que con la excusa de la caridad oficial arrancaron al proletariado de los lugares de verdadera instrucción ó de honrado esparcimiento, llevándole á la corrida para que se embruteciera y desde allí fuese á la taberna y de la taberna á la mancebía, y así, de brutalidad en vileza y de vileza en crápula quedara el cuerpo estropeado y oscurecida la conciencia, aquellos hombres, digo, deben ponerse una careta, si no la llevan ya, para que los hombres honrados y nobles se la arranquen y acaben de una vez con tanta farsa.

No; si la caridad ha de pervertir al pueblo, no más caridad, no más farsa; si eso es combatir la tuberculosis, no se esgrima más esta arma.

Tomemos posiciones; hablemos muy claramente ante el pueblo, ante el mundo, ante la historia. Hay que acabar con esta beneficencia lastimera que consuela por un lado y perjudica por otro. Lo digo muy alto, con voz bien fuerte: si para alargar la vida de los tísicos es preciso contribuir al embrutecimiento del pueblo, es mil veces preferible que los tísicos mueran.

Pero hoy más en la historia del Patronato: hay bailes de damas escotadas. No quisiera yo — y desde ahora mismo retiro toda palabra que pueda parecer ofensiva — que nada de cuanto voy á decir os recayera en daño de aquellas señoras; porque entiendo que algunas de

PARA "EL SOCIALISTA" DIARIO

Han adquirido acciones: Grupo de Gasistas y Electricistas, 10. Un cualquiera, de Madrid, dona 7 acciones.

Han hecho donativos: Madrid.—Adrián Sancho, 0,10; Fulgencio García, 0,10; Manuel Blanco, 0,10; Santiago Martín, 0,5; Vicente Buste, 0,10; Luis Rodríguez, 0,10; I. Calleja, 2; I. Fernández, 0,30; Amparo Meliá, 0,50; Pablo Iglesias, 0,50; J. Castro, 0,25; F. L. Caballero, 0,50; X, 0,30; Dr. G. Almeida, 0,50; F. Núñez, 0,50.—Total, 5,90.

Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA.—S. Alvarez, 0,10; M. Alonso, 0,25; M. Varela, 0,15; J. A. Meliá, 0,25; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; petit Peña, 0,10; E. Villafueta, 0,10; M. Calderón, 0,10; J. L. Castro, 0,25; J. F. Morán, 0,15; López, 0,10; A. Colbero, 0,25; J. Giner, 0,10; Ramiro, 0,20.—Total, 2,45.

Orense.—Sociedad de Obreros en hierro, 3. Palencia.—G. Rehoyo, 0,25; M. Cortés, 0,25; A. Ibáñez, 0,25; G. Rehoyo, 0,25; F. Hernández, 0,25; R. Pérez, 0,25; R. Pastor, 0,15; A. Magnán, 0,25; A. González, 0,15.—Total, 2,05.

Vall de Uxó.—Varios socialistas, 0,80; F. Hubert Dupla, 0,10; V. Frías García, 0,10; F. Teu, 0,10; M. Dupla, 0,10.—Total, 1,20.

Linares.—J. Cabrero, 0,50; J. Lorite Castor, 0,50.—Total, 1.

Málaga.—J. Barrayo, 0,15; M. Reynés, 0,25; L. Montilla, 0,15; J. Arroyo, 0,15.—Total, 0,70.

Piedrahíta.—C. Azorin, 0,90. Valencia.—M. Salvador, 1,10; S. Aliaga, 0,50; M. Cases, 0,25.—Total, 1,85.

Villamarchante.—J. Arrué, 1. Zorrosa.—Subcomité Socialista, 24,40. San Salvador del Valle.—Varios compañeros á 10 céntimos semanales, 73; P. Sanz, 1; Un democrata, 1.—Total, 75.

Bilbao.—Sociedad de Peones, 24,20. Ferrol.—T. Aurburu, 1; E. Ríos, 0,25; V. Sardon, 1,20; Teofanes, 0,25; T. Arrate, 0,40; V. Casal, 0,15; Eugenio, 0,20; E. Castro, 0,50; C. Uliavarri, 0,25; J. Lasca, 0,25; G. García, 0,50; L. Marceida, 0,25; D. Ramirez, 0,25; Pascasio, 0,40; S. Arsuaga, 0,90; F. Lete, 0,50; R. García, 0,20; J. Lazcano, 0,25; F. Pérez, 0,10; A. López, 0,50; J. M. Gaviña, 0,50; J. Bedoya, 0,50; F. Larravide, 0,25; F. Asla, 0,40; A. Cid, 0,25; N. Marceida, 0,50.—Total, 10,10.

Bahía Blanca (Argentina).—E. Torres, 2. Importa lo recaudado hasta la fecha, 18.995,55 pesetas.

LA HUELGA DE ZAPATEROS

Como decíamos en nuestro número anterior, la Sociedad de Obreros Zapateros de Madrid sostiene una huelga contra el patrono Juan Cuervo, desde el día 27 de febrero pasado, porque estos trabajadores reclaman un real y medio real, según los casos, de aumento en el pago del trabajo, y el patrono se obstina en no acceder á tan exiguo aumento.

La Comisión de huelga nombrada por la Sociedad, se avistó en principio con el Sr. Marín, delegado especial del señor gobernador para intervenir en esta clase de reclamaciones; pero como acaso este señor no fuera del todo agradable para el espíritu de intranquilidad desconsiderada y contraproducente del patrono, fueron retirados los poderes por el señor gobernador, deseoso éste de intervenir directamente en estas gestiones.

Y ciertamente que el delicado modo que el gobernador tuvo de intervenir en la solución de esta huelga ha sido el modo mejor de solucionar la, como podrán comprender nuestros lectores.

Después de que la Comisión de huelga supo por el Sr. Marín, en la entrevista última que con este señor celebró, que era el gobernador quien entendía en las gestiones para la solución de la huelga, la Comisión de los trabajadores se propuso tener una entrevista con el gobernador; pero este señor tuvo á bien disponer no recibirla.

La actitud poco correcta del gobernador hizo decidir á la Comisión de huelga á entrevistarse con el ministro de la Gobernación para darle cuenta de la conducta que con ellos había observado el gobernador y para exponerle el deseo que tenían de avistarse con quien, dando pruebas de injustificada desconsideración, no quiso recibirlos. El ministro dió á la Comisión de huelga una carta, cuya finalidad era que el gobernador cambiase de actitud y recibiese, como era de su deber, á la Comisión de huelga. En poder de ésta la carta dicha, fueron al Patrono civil y pudieran ya ponerse en comunicación con el gobernador en persona.

Y aquí dan comienzo las atinadas gestiones que á tan elevada autoridad se le ocurre practicar para solucionar un conflicto entre trabajadores y obreros

Tan elevada autoridad, molestado en los intereses patronales encargado de defender á toda costa, se dedica á hacer consideraciones á los trabajadores zapateros respecto á los derechos ó no con que cuentan los obreros para declararse ó no en huelga, y respecto al espíritu de intranquilidad que le anima para evitar fracasos en su gestión, como los cosechados por el que fué ministro de la Gobernación, Sr. Merino, en la intervención que éste tuvo para solucionar la pasada huelga de mineros vizcaínos. No cabe dudar que esta actitud de una autoridad tan importante es la más á propósito para exasperar á la clase trabajadora y crear conflictos que los trabajadores desean evitar, aunque en no pocas ocasiones se les empuja hacia ellos.

Los trabajadores, ante la actitud del gobernador, que expresa claramente el propósito decidido que tiene de colocarse enteramente de parte de los patronos, amparando á éstos en el propósito que abriga de declarar el cierre general de fábricas para lanzar á la huelga forzosa á los trabajadores zapateros, hacen constar que con ello pudieran originarse conflictos que la autoridad debe evitar.

Pero el gobernador no se arredra, antes al contrario, hace la afirmación velada de que los conflictos públicos no le preocupan, lo cual no deja de ser una afirmación graciosa en una tan elevada autoridad.

Y es que la aspiración ridícula de patronos y autoridades amparadoras de patronos, es deshacer una organización que, cual la de zapateros, ha adquirido una importancia numérica y de conciencia de clase suficiente á evitar la mezquindad de aquellos propósitos.

Y cuando publicamos estas líneas, los patronos, apoyándose en falsos pretextos, han tomado el acuerdo de cerrar sus fábricas.

Y es lógico que los patronos adopten esta actitud, cuando las autoridades adoptan la que se revela de lo dicho.

El espíritu de lucha que anima á los trabajadores zapateros es todo el que reclama el despreciable propósito que se persigue de destruir una organización alcanzada á fuerza de grandes trabajos y sacrificios.

Y no hay para qué decir que los demás trabajadores ampararán á estos que hoy luchan con la decisión acostumbrada.

de los tuberculosos. Gran parte de la prensa ha coreado á la Junta organizadora y á los concurrentes, manifestando deseos de que se repitan en mayo fiestas como la que acaba de fruir.

En la tarjeta de invitación se rogaba asistieran las señoras con escote y sombrero; éstas, en gran número y de lo más selecto de la culta Barcelona, correspondieron al ruego tal como indicaba la tarjeta: acudieron escotadas con sombreros enormes; se danzó hasta las tres de la madrugada, y después de una delicada comilona, al alborar el día, se eclipsaron las estrellas, según frase de un gaceterillo.

Un entusiasta cronista califica aquel baile benéfico de «primavera de la vida»; á los que bailaron con fines altruistas, de «almas divinas».

Nosotros, ante la profanación más descarada de la caridad, decimos: «el baile del Hotel Colón es el invierno moral de un pueblo: las almas aquellas eran muy terrenas.»

Y acaba: «De esa igualdad de repajes y diferencia de esencias, de esa confusión causada por las damas escotadas, la Junta organizadora y una prensa venal ó servil, de ahí proviene la fiereza de un pueblo que, si no incendia, indiferente ó ciego, no se siente con bríos para librar de las llamas á las casas de refugio de sus hijos.»

Junta del hospital para tuberculosos: señoras de una sociedad culta que con vuestros escotes profanasteis la virtud excelsa; prensa aduladora: ninguna animosidad os guarda el articulista: habla porque el silencio lo ahoga, porque os ama y quisiera amaseis á los

LA FARSA DEL PATRONATO

CONTRA LA TUBERCULOSIS (Conferencia pronunciada por el Dr. Queraltó en Barcelona el 22 de mayo.)

carne de usura, carne de crápula, carne de farsa; en nombre de todas las víctimas de la explotación moderna, yo invoco de esta caridad torturadora los principios supremos de la justicia inmanente.

Y cuando fuera de eso buscamos en la historia del Patronato otros hechos que demuestren la verdadera naturaleza de esa actuación que sus hombres nos describen como sumamente benéfica, hallamos otro hecho de oprobio: la organización de corridas de toros. He ahí hasta dónde llega el civismo de estos hombres, he ahí hasta dónde llega la nobleza de su ciencia. Todos pudisteis ver por las calles de Barcelona aquellos carteles convocando al pueblo á una corrida «organizada por el Patronato contra la Tuberculosis». Organizada, así, con letras claras; organizada, no cabe duda. En cuanto de «la meseta» llegaron rumores de fiestas palatinas, todos los ilustres del Patronato contra la Tuberculosis se lanzaron á la tarea; aquellos hombres, los médicos, burlando su sacerdocio y sin destruir sus títulos; aquel presidente; aquellos señores, alguno de los cuales era socio fundador, según se decía... Entonces se buscaban hombres que entendieran de si los toros tenían buena estampa, y allí fueron

(1) Véase el núm. 1.274.

SUSCRIPCION

para atender al sostenimiento del diputado del partido.

Suma anterior, 1.094,95 pesetas. Madrid.—J. Castro, 0,25; F. L. Caballero, 0,50.—Total, 0,75. Recaudado en la imprenta de El Socialista.—S. Alvarez, 0,10; M. Alonso, 0,15; M. Varela, 0,15; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; petit Peña, 0,10; E. Villafrausa, 0,10; M. Calderón, 0,10; J. F. Morán, 0,15.—Total, 1,20. Málaga.—J. Salinas, 0,50; M. Sánchez Arias, 0,20; M. Reynés, 0,25; A. Valenzuela, 0,35; F. Cid, 0,25; Ruiz Montilla, 0,15; J. Arroyo, 0,15; José Molina, 0,20.—Total, 2,05. Béjar.—Agrupación Socialista, 3. Palencia.—G. Rehoyo, 0,25; M. Cortés, 0,25; R. Pérez, 0,50; E. Cuadrado, 0,25; A. Ibáñez, 0,25; F. Estrada, 0,25; A. González, 0,10; B. Arruquero, 0,25; E. Pastor, 0,25; A. Magnani, 0,25.—Total, 2,60. Eibar.—Agrupación Socialista, 10; Sociedad de Oficios varios, 5.—Total, 15. Mina del Centenillo.—E. López, 1. Ferrol.—T. Iturburu, 1. Tarazona.—G. Cuartero, 0,30. Bilbao.—M. Parro, 1. La Arboleda.—Agrupación Socialista, 50,80; Sociedad de Maniobras, 35; Grupo Artístico, 29,70.—Total, 115,50. Valencia.—S. Aliaga, 0,50; M. Cases, 0,25.—Total, 0,75. Total general, 1.227,05 pesetas.

A los mineros de Villanueva del Río y Minas de la Reunión.

A vosotros, compañeros mártires de ese trabajo tan rudo como penoso, los que estáis expuestos a cada momento a perder vuestra vida en las profundidades de la Tierra para ganar un mísero jornal; a vosotros, queridos compañeros, me dirijo con sentimiento en el corazón al ver que, siendo vosotros los que extraís las riquezas de las entrañas de la Tierra, sois considerados por vuestros explotadores como seres despreciables.

Por necesidad, por honra de nosotros mismos y por no caer en ridículo ante los demás obreros, debemos realizar una fuerte unión con todos los mineros de España.

Basta ya de tantos sufrimientos para ganar un pedazo de pan.

La unión constituye la fuerza; a ella debemos acudir, porque gracias a ella podremos mejorar la situación.

Fuera cobardías: venga ese abrazo de unión y fraternidad, unámonos a todos los mineros de España.

Reflexionad sobre el estado en que os encontráis; la Compañía que os explota tiene establecido un Economato que por todos conceptos está fuera de la ley; los artículos de primera necesidad son vendidos un 30 por 100 más caros que en las tiendas particulares; el pago es mensual, para obligaros a comprar en ese Economato, que mejor debería llamarse Sierra Morena.

La Administración de justicia y la municipal, acaparadas por la Compañía; todo el personal que interviene en las mismas son empleados suyos, retribuidos con largueza, que tienen casas gratis y buenas gratificaciones.

Compañeros: la asociación se impone; vamos a ella si queremos ser hombres libres.—ANTONIO ZAFRA NIETO.

Tocina, 26 de febrero de 1911.

SUSCRIPCION

para costear la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso socialista internacional de Copenhague.

Suma anterior, 292,35 pesetas. Palencia.—G. Rehoyo, 0,25; A. Magnani, 0,25.—Total, 0,50. Total general, 292,85 pesetas.

CORRESPONDENCIAS

De Málaga.

El día 2 del presente se celebró el Consejo de Guerra para juzgar al compañero Evaristo S. Navarrete y al radical Leandro Ramírez Esther, por supuestas ofensas al ejército, en el mitin celebrado por esta Juventud Socialista el 20 del pasado noviembre.

El fiscal, después de una larga peroración, se descolgó pidiendo dos años, cuatro meses y un día para cada uno de los procesados.

El defensor del compañero Navarrete, D. Salvador Ramón Benítez, hizo una brillante defensa, basado en el terreno de las ideas, demostrando que el parte dado por la Policía era deficientísimo, pues a las palabras tomadas al oído suele dárseles interpretaciones erróneas, y acabó pidiendo la absolución de su defendido.

La defensa del radical Ramírez, a cargo del capitán Bertuchi, fué muy extensa y muy razonada, abogando en análogas condiciones que el anterior.

A continuación hablaron los procesados, produciendo muy buen efecto en el Tribunal.

A la vista acudieron numerosos compañeros y amigos de ambos procesados, los cuales comentaron sabrosamente la enormidad de la pena solicitada por el fiscal, al mismo tiempo que elogiaban calurosamente los informes de las defensas.

—Continúa en el mismo estado la

huelga que los silleros sostienen contra el patrono Sr. Marin.

—Hoy domingo, y en el vapor Vicente Pucha, ha regresado de Melilla el compañero Rafael Salinas, el cual fija su residencia en ésta, no sabemos si definitivamente ó hasta que se restablezca de la parálisis que sufre.—EL CORRESPONSAL.

De La Carolina.

Otra vez la Compañía de «La Inmediata» ha hecho de las suyas: porque los lavadores, carpinteros y herreros la reclamaron que les pagasen el mes que les adeudaban, los han puesto de patitas en la calle.

En este segundo conflicto se destaca la figura del sujeto llamado Vicente Vera, constituido en capitán Araña.

Conviniéron todos en reclamar el pago, y él propuso ir a la huelga si no accedían, y una vez en la oficina escorrió el bulto. Por supuesto, que si no pone pies en polvorosa está comiendo gachas con Cristo.

¿Por qué no engrosan los trabajadores las Sociedades obreras y la Agrupación y Juventud Socialistas y verán cómo la mayoría de los tiros hacen blanco?

—En las próximas elecciones para diputados provinciales, la Conjunción de ésta presenta al correligionario Pablo Rubio, en unión de D. Luis Berenguel, de Linares.

Dicho compañero es uno de los fundadores de la Agrupación de ésta, y aunque no esgrime ningún título académico, ya quisieran ciertos intelectuales tener su capacidad y honradez.

Hay probabilidades de triunfo.

—Los compañeros de Navas de Tolosa no tardarán en abrir un Centro Obrero.

Igual piensan hacer los de Santa Elena.

—La Sociedad de Mineros «El Trabajo» ha tenido en estos últimos meses más de cien altas.

¡Adelante, compañeros!—EL CORRESPONSAL.

La Carolina, 4-3-911.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

El Comité Nacional a los federados.

Estimados compañeros: La Sección de Zapateros de Madrid sostiene una huelga con el patrono Juan Cuervo por haber hecho una pequeña reclamación en el aumento de la mano de obra, habiéndose negado el patrono a acceder a tan justa petición; en vista de lo cual, la Sección le declaró la huelga, que alcanza a 120 compañeros y 25 compañeras.

Siendo esta Sección una de las que mejor han sabido cumplir los deberes de solidaridad, se encuentra hoy sin los recursos necesarios para el sostenimiento de los huelguistas, por lo cual este Comité recomienda a las Secciones ayuden con cuantos recursos puedan a los zapateros madrileños.

Los fondos se remitirán a Tomás García Ferreces, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, Madrid.

La Sección de Albañiles y Peones de Valladolid nos comunica que a consecuencia de haber despedido un patrono a un operario que denunció el mal estado de los andamiajes, por haber enterado al patrono de lo hecho por este compañero dos obreros que trabajaban en la misma obra, y habiendo tenido conocimiento la Sociedad de la indigna acción llevada a cabo por los dos citados operarios, pidió al patrono su despido y el abono al compañero despedido de los jornales devengados.

Como el patrono se ha negado a acceder a la reclamación, la Sección le ha declarado la huelga.

Recomendamos a las Secciones practiquen la solidaridad con los albañiles de Valladolid. Los fondos serán remitidos a Primitivo Manzano, Salvador, 6, Centro Obrero.

Madrid, 3 de marzo de 1911.—VICENTE BARRIO, secretario.—FRANCISCO L. CABALLERO, vicepresidente.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Bilbao.—Continúa en el mismo estado la huelga declarada a la Empresa de Artes gráficas.

El gerente de dicha Empresa, un feroche capitán, viene convocando desde hace algunos días a los accionistas de la citada Sociedad, «para tratar de la disolución y liquidación de la misma», sin duda para ver si logra que los obreros, ante el temor de que la disolución de la Sociedad Bilbaína de Artes Gráficas sea un hecho, depongan su enérgica actitud.

Pero los obreros continúan luchando con el mismo tesón y no reanudarán el trabajo en tanto no sea readmitido el compañero José Macazaga, tan ignominiosamente despedido por el terrible capitán.

—Continúa en pie el enojoso asunto de tranviarios y carreteros. Estos no se oponen a que los tranvías transporten mercancías por el interior de la población, sino a que se hagan transbordos en la vía pública, que las más de las veces interrumpen la libre circulación de carruajes.

Lo sensible en este pleito es que entre los obreros tranviarios y carreteros reine la más completa desavenencia por

juzgar la cuestión de diverso modo, cuando en el fondo de todo no hay más que un pleito entre los intereses de unos y otros patronos, pero que en algo perjudica a los obreros carreteros.

En Palma de Mallorca.—Ha terminado la huelga de obreros curtidores con la vuelta al trabajo de la mayoría de los huelguistas.

Los patronos, como ocurre siempre que los obreros se ven precisados a reanudar sus faenas sin que sus reclamaciones sean atendidas, se niegan a readmitir a los que más se distinguieron en la lucha, pretextando escasez de trabajo, y con este motivo han quedado en la calle unos veinticuatro huelguistas.

Para atender a dichos compañeros continúa abierta la suscripción iniciada por EL OBRERO BILBAÍN, que alcanza la suma de 8.044,87 pesetas.

¡A reponerse para emprender nueva batalla!

En Reus.—Continúa sin solucionar la huelga de obreros cerrajeros.

En Manresa.—Aún no se ha solucionado la huelga parcial que sostiene la Sociedad de Cinteros.

—Los obreros fundidores han logrado aumentar sus menguados haberes con un real diario.

En Ferrol.—Los obreros de la Dársena, cansados de sufrir las intemperancias del despótico encargado de las obras, se han declarado en huelga. Reclaman dichos obreros que se respete el horario observado en el gremio de construcción por los oficios que lo integran; que los jornales sean equiparados a los convenidos por la Sociedad con los demás patronos, y que se reconozca a la Sociedad de Peones y Albañiles como entidad obrera que les representa.

El encargado de las obras, Rogelio Castro, con un compinche llamado Benito Cadavid, y que se titula anarquista, procuran por todos los medios atraer a obreros esquirols, pero las Sociedades de Albañiles y Canteros hacen todo lo posible porque los planes de tan asquerosos entes fracasen.

Los obreros manteniéndose firmes y dispuestos a no transigir mientras no sean aceptadas sus reclamaciones.

—La huelga de constructores de calzado de esta localidad continúa en el mismo estado.

En Valencia.—Los obreros fundidores de ésta han conseguido una gran mejora.

Apenas reorganizada la Sociedad de su oficio por unos cuantos compañeros decididos, solicitaron de los patronos la jornada de nueve horas, la cual han conseguido sin acudir a la huelga.

Nuestra enhorabuena a todos, y particularmente a los iniciadores de la reorganización de la Sociedad.

PARA LA CAJA

DEL COMITE NACIONAL

Suma anterior, 2.126,80 pesetas. Madrid.—I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; Amparo Meliá, 0,25; P. Iglesias, 0,25.—Total, 1,65.

Bilbao.—Sociedad de Peones, 5,20.

Importa lo recaudado hasta el presente número, 2.133,65 pesetas.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—Se ha constituido la Sociedad de Dependientes de Tahona y Despachos de pan titulada «El Nuevo Gluten», quedando elegida la Junta directiva.

—La Federación de Juventudes ha comunicado a los compañeros encarcelados en Gijón, entre los cuales está el doctor Picó, su protesta por la arbitrariedad con ellos cometida al suponerles cómplices de un delito cuyo autor se desconoce.

Montefrío.—La Agrupación Socialista se desarrolla rápidamente, aumentando sin cesar el número de sus afiliados.

Los clericales, creyendo contrarrestar los efectos de la propaganda hecha por el compañero Pablo Iglesias en su visita a Montefrío, organizaron y celebraron un mitin que fué una verdadera lástima por lo soso y sin importancia que resultó.

Valladolid.—La Agrupación Socialista comenzará a publicar un periódico quincenal dentro de pocos días. Se titulará ¡Adelante!

En su última Asamblea acordó protestar ante el representante del Japón contra la muerte de Kotoku y demás compañeros. Aprobáronse las cuentas, renovóse el Comité y la correspondencia se dirigirá a nombre de Remigio Cabello, Salvador, 6.

Astillerio.—Se ha reconstituido la Sociedad de Mineros «La Emancipación».

Sevilla.—Van muy adelantados los trabajos para crear la Federación local, que se cree pueda funcionar dentro del presente mes. Entrarán en ella 15 ó 16 organizaciones societarias.

—Se organizan en Sociedad de resistencia los doradores y ramos afines y otro núcleo importante de obreros, cuyo oficio no se dice ahora por razones de prudencia y cuya Directiva la constituirán, por el pronto, obreros extraños a dicho oficio pertenecientes al Centro de la calle Enladrillada.

—La Cooperativa Socialista ha terminado su balance semestral, cuyo resultado es satisfactorio y del cual sólo podemos adelantar y or hoy que repartirá de las utilidades a los socios consumidores el 3 por 100 del valor de sus compras.

—El Gobernador civil ha resuelto en favor de las Sociedades Obreras triunfantes el recurso entablado contra la elección de la Junta local de Reformas Sociales por tres colectividades full, una de «amarillos», la de fundidores, casi nominal y manejada por dos antiguos chupadietas de la Junta, y la de los curris dependientes de comercio, banqueros de autoridades.

No creemos obtengan estos malos obreros mejor resultado en el recurso de alzada que han interpuesto ante el ministro.

Alcoy.—La Agrupación Socialista ha renovado su Comité. La correspondencia dirijese a nombre de Clemente Montaner.

Tomóse el acuerdo de celebrar conferencias de propaganda todos los domingos y se aprobó la gestión del concejal Laliga.

Mancha Real.—La Agrupación Socialista ha expulsado a Manuel Ruiz Mesa, por calumniar a dicha organización.

Círculo Socialista de la Latina (EN CONSTITUCION)

Reunida la Comisión organizadora de este Círculo, ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Que desde el momento en que se inaugurare dedique especial atención el Secretario jurídico en facilitar gratis todo lo necesario para los que deseen contraer matrimonio civilmente.

2.º Hacer una emisión de acciones de peseta, para crear un fondo, que podrán adquirirse en cupones de 0,25 pesetas, reembolsables, dejando a juicio de la Asamblea el interés que hayan de tener.

Se recuerda a los que deseen pertenecer a este Círculo, que el compañero Ventura Núñez admite adhesiones en la Cooperativa Socialista, Cava Baja, 33.

NOTICIAS VARIAS

El Comité Nacional del Partido ha enviado al Consejo directivo de la Democracia Socialista alemana un escrito de pésame por la muerte de Pablo Singer, en nombre de los socialistas españoles.

Nuestro amigo Lucio Martínez, que ha cumplido cuatro meses de prisión por el mitin de Barbieri, goza ya de libertad.

El lunes 27, por la mañana, tuvimos la satisfacción de abrazar a Lucio, que sale lleno de salud y con grandes deseos de propagar nuestro ideal.

Nos felicitamos de ambas cosas.

El Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona ha empezado una serie de conferencias sociales, que se celebran todos los jueves. La primera, sobre «El Marxismo», corrió a cargo de Cebrían Montoliu, y seguirán otras muchas sobre temas tan interesantes como «El derecho de huelga», «El Estado Socialista», «El trabajo de la mujer», «El colectivismo», «Arte y democracia», etc.

Los conferenciantes son todos personas competentísimas, y entre ellos figuran José Comaposada, N. Bas y Socías, Pedro Corominas, J. Puig y Ferrer, y otros.

SUSCRIPCION

a favor de los perseguidos con motivo de las protestas contra la guerra.

Suma anterior, 12.069,57 pesetas. Palencia.—M. Cortés, 0,25; A. Magnani, 0,25.—Total, 0,50.

Total general, 12.070,07 pesetas.

Correspondencia administrativa.

Bilbao.—J. L.—Recibidas 856,65 pesetas, que con 2 abonadas a LUCHA, por cuenta de P. L. y 1,15 de giro y franco, suman 859,80; 388,85 paquetes 1.294, 1,15 de giro y franco, 2 de A. G. marzo 1911, 4 de J. Z. diciembre 1910, 1 de J. B. marzo 1910, 1 de G. O. mayo 1911, 1 de F. L. septiembre 1910, 2 de C. N. febrero 1911, 2 de C. C. abril 1910, 2 de L. C. marzo 1911, 1 de la S. de G. diciembre 1910, 125,60 para El Socialista diario, 116,50 para el diputado, 5,20 para Caja Comité y 206,50 para lo indicado en otro lugar.

Bahía Blanca (Argentina).—E. T.—Idem 7 suscripción abril 1911.

Arráozola.—I. M.—Idem 1 mayo 1911.

Arráozola.—B. C.—Idem 1 abril.

Arráozola.—S. de O. M.—Idem 1 mayo.

Gallarta.—C. F.—Idem 8 diciembre 1910.

Gallarta.—A. S.—Idem 2 julio 1909.

Gallarta.—S. de O. M.—Idem 2 septiembre 1910.

Baracaldo.—F. H.—Idem 4 noviembre 1910.

Baracaldo.—P. O.—Idem 4 idem id.

Baracaldo.—J. S.—Idem 3 diciembre 1909.

Torregomones.—P. de la I.—Idem 2 marzo 1911.

Durango.—V. T.—Idem 2 marzo 1911.

Portugalete.—F. S.—Idem 4 noviembre 1910.

Alonsolégui.—R. E.—Idem 2 junio 1911.

Sestao.—B. P.—Idem 1 junio 1911.

La Arboleda.—S. de B.—Idem 4 junio 1911.

Regato.—S. de O. V.—Idem 4 diciembre 1911.

Begoña.—P. M.—Idem 2 julio 1911.

Entrambasaguas.—S. M.—Idem 2 marzo 1911.

Begoña.—A. S.—Idem 2 diciembre 1909.

Las Carreras.—J. S.—Idem 5 marzo 1912.

Bilbao-Zorroza.—E. A.—Idem 17,50 paquetes 1.306.

Ortuella.—C. L.—Idem 53: 50,40 paquetes 1.300 y 2,60 a su favor.

San Salvador del Valle.—F. T.—Idem 15 paquetes 1.275.

La Arboleda.—F. I.—Idem 12 paquetes 1.266.

San Pedro de Galdames.—J. G. L.—Idem 6 paquetes 1.281.

Baracaldo.—J. S.—Idem 12,50 para el C. N. de Juventudes Socialistas.

Las Carreras.—J. S.—Idem 17,50 para idem idem.

San Salvador del Valle.—F. T.—Idem 10 para Vida Socialista.

Bémez.—J. G.—Idem 18: 17,55 de 13 colecciones de «Cuentos» (cartón), 6 «Guerra y patria», 2 «Programa comentados», 1 «La Comuna», 1 «Ley de Reuniones», 2 «La máquina en contra», 2 «La máquina a favor», 2 «Ley de Accidentes», 2 «Electoral», 25 «Cuentos»; 1 «Lucha», 1 «Rechazados», 1 «Queralón», 1 «La Obrero del Tejar», 1 «Proceso», 1 «De mi campo» y 1 «Democracia», y 0,45 a su favor.

Obourg (Bélgica).—H. M.—Idem 1,75 suscripción abril 1911.

Bilbao.—LUCHA DE CLASES.—Idem 14,10 para su cuenta.

Játiba.—A. S.—Idem 22, que con 0,60 a su favor, suman 22,60; 2,85 (con 0,15 que enviará) paquetes 1.297, 10 de 5 paquetes del extraordinario, 2 para Vida Socialista y 7,75 de 2 «Procesos».

Higuera de Arjona.—A. S.—Idem 6: 5,60 paquetes 1.309 y 0,40 de 1 «Ley de Reuniones» y 1 «Electoral».

Béjar.—A. S.—Idem 18,50: 7,50 para C. N., 3 para el diputado, 4 de E. B. J. suscripción agosto 1911, 2 de L. M. marzo 1911, 1 de G. M. noviembre 1909 y 1 de M. S. septiembre 1910.

Fuentsanta.—A. G.—Idem 15: 13 paquetes 1.277, 1,75 de 1 «Lo Humano» y 1 «Nuevo Mundo» y 0,25 a su favor.

Guadalajara.—P. B.—Idem 2 suscripción junio 1910.

Palencia.—A. S.—Idem 14,40: 4 suscripción marzo 1912, 4,75 para C. N., 2,05 para El Socialista diario, 2,60 para el diputado, 0,50 para Copenhague y 0,50 para presos.

Eibar.—A. S.—Idem 75: 50 paquetes 1.298, 10 para C. N. y 15 para el diputado.

Don Benito.—M. G.—Idem 2 suscripción junio 1911.

Loja.—V. M.—Idem 4 paquetes 1.287.

Villanueva.—A. S.—Idem 20: 12,50 paquetes 1.295 y 7,50 para C. N.

Béjar.—U. P. de T.—Idem 4 suscripción septiembre 1910.

Mahón.—J. M.—Idem 5, que con 0,15 a su favor, suman 5,15, paquetes 1.326.

Vall de Uxó.—F. T. G.—Idem 31,60: 14,25 paquetes 1.301, 1,60 para C. N., 12,25 para Vida Socialista, 1,20 para El Socialista diario, 1,55 para los jóvenes presos y 0,75 a su favor.

Mina del Centenillo.—E. L.—Idem 10: 2 suscripción septiembre 1910, 1 de I. N. M. mayo 1911, 1 para el diputado, 1 para una acción y 5 de 63 «Cuentos», 2 «Tácticas», 2 «Los deberes», 2 «No traiciones», 2 «Ley de Reuniones», 2 «La Comuna», 3 «La máquina en contra» y 3 «La máquina a favor».

Ferrol.—T. I.—Idem 20, que con 1 a su favor, suman 21: 9 paquetes 1.300, 10,10 para El Socialista diario, 1 para el diputado y 0,90 a su favor.

Boadilla de Rioseco.—M. P.—Idem 8: 6 paquetes 1.298, 1 de 1 «delede», 1 «Rechazados», 1 «La Comuna», 8 «Cuentos» y 1 «El Socialismo» y 1 para lo indicado en otro lugar.

Abarán.—D. Y.—Idem 5 paquetes 1.305.

Tarazona.—G. C.—Idem 1,30: 1 para Vida Socialista y 0,30 para el diputado.

Elche.—P. V.—Idem 133,50, que con 1 a su favor, suman 134,50: 117,50 paquetes 1.297, 15 para Cruz (folletos «Guerra y patria») y para lo indicado en otro lugar.

Bonafaric (Argelia).—J. S.—Idem 2: 1,75 suscripción marzo 1911 y 0,25 a su favor.

Villalpando.—A. A.—Idem 10: 4 de su suscripción febrero 1911, 4 de J. G. agosto 1910, 1 de L. A. y 1 de V. G. febrero 1911.

Málaga.—A. S.—Idem 77, que con 2 a su favor, suman 79: 27,50 paquetes 1.297, 7 para Comité Nacional, 2,05 para el diputado, 0,70 para El Socialista diario, 5 para Cruz, 34,75 de 25 «Ley Electoral», 3 «Principios», 12 «Socialismo y Libertad», 8 «Alma rebelde», 1 «Democracia», 2 «Humanidad del porvenir», 2 «El medio social» y 125 «Cuentos», y a su favor 2 pesetas.

Bilbao-Zorroza.—S. S.—Idem 1,25 de 1 «Los Rechazados», 1 «Nuevo Mundo» y 1 «Roger Bacon».

Piedrahita.—C. A.—Idem 6: 3 suscripción marzo 1911, 2,10 para Comité Nacional y 0,90 para El Socialista diario.

Lucena.—J. L.—Idem 25, que con 0,30 a su favor, suman 25,30 (con 0,20 que enviará) paquetes 1.283.

Fuentes de Andalucía.—M. C.—Idem 1 suscripción enero 1911.